



Remitente: SECRETARÍA GENERAL FEB

Fecha: 12 de Julio de 2011

Asunto: ACUERDO COMISIÓN DELEGADA - 12 JULIO 2011.

Destinatario: PRESIDENTES FEDERACIONES AUTONÓMICAS.
MIEMBROS COMISIÓN DELEGADA

Por medio de la presente comunicamos que en la reunión de la Comisión Delegada celebrada en el día de hoy, toda vez que ha sido revisada la documentación presentada exigida por el Reglamento General y de Competiciones en relación con las inscripciones de equipos para la temporada 2011 – 2012, se han alcanzado los siguientes

ACUERDOS

1. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos que conformarán la **Liga Adecco Oro 2011-2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos :

1. MENORCA BASQUET
2. GRUPO IRUÑA NAVARRA
3. INSTITUTO OFTALMOLÓGICO CLÍNICAS RINCÓN.
4. CB GRANADA
5. MALLORCA BASQUET
6. FORD BURGOS
7. BALONCESTO LEÓN
8. PALENCIA BALONCESTO
9. CLUB MELILLA BALONCESTO
10. ISLA DE TENERIFE
11. LECHE RÍO BREGÁN
12. CB TARRAGONA 2017
13. GIRONA FC
14. LOBE HUESCA
15. CÁCERES CIUDAD DEL BALONCESTO



16. CLAVIJO
17. CE CIUTAT I PROVINCIA DE LLEIDA BASQUET
18. UNIÓN BALONCESTO LA PALMA

2. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos que conformarán la **Liga Femenina 2011-2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. CIUDAD ROS CASARES VALENCIA
2. RIVAS ECÓPOLIS
3. GRAN CANARIA 2014 LA CAJA DE CANARIAS
4. PERFUMERIAS AVENIDA
5. JOPIA CIUDAD DE BURGOS
6. CAJA RURAL
7. PALACIO DE CONGRESOS IBIZA
8. SOLLER BON DÍA
9. HONDARRIBIA – IRÚN
10. MANN FILTER ZARAGOZA
11. CADI LA SEU D'URGELL
12. UNIGIRONA
13. CELTA BALONCESTO
14. UNB OBENASA LACTURALE

3. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos que conformarán el **Grupo B de la Liga EBA 2011-2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. SANTA CRUZ DE LA PALMA
2. CLUB BALONCESTO ARIDANE
3. CENTRO COMERCIAL MERIDIANO SANTA CRUZ
4. REAL CANOE NC
5. ESPACIO TORRELODONES
6. REAL MADRID
7. TORREJON CONTEPLAST MEDIOAMBIENTE
8. EUROCONSULT ALCOBENDAS
9. EUROCOLEGIO CASVI



10. ASEFA ESTUDIANTES
11. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
12. REALE BALONCESTO CIUDAD REAL
13. BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR
14. ALZA BASKET AZUQUECA
15. FUENLABRADA
16. RC NAUTICO TENERIFE

4. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la **Liga Adecco Plata 2011-2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. AGUAS DE SOUSAS OURENSE
2. BARÇA REGAL
3. CB PRAT JOVENTUT
4. BC RIVER ANDORRA
5. AURTENECHÉ MAQUINARIA ÁLAVA
6. FONTEDOSO CARREFOUR "EL BULEVAR" DE ÁVILA
7. TENERIFE BALONCESTO

5. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la **Liga Femenina – 2 2011-2012** una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. CODIGALCO CARMELITAS
2. CB ARXIL
3. PABELLÓN OURENSE
4. UNIVERSITARIO DE FERROL
5. DURÁN MAQUINARIA ENSINO
6. FEMENINO CÁCERES
7. AROS LEÓN
8. COELBI BEMBIBRE PDM
9. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
10. FUNDAL ALCOBENDAS
11. ASEFA ESTUDIANTES
12. REAL CANOE N.C.
13. LAS GAUNAS



14. UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO
15. ORIÓN GDKO
16. IRLANDESAS
17. SEGLE XXI
18. STADIUM CASABLANCA
19. AGUERE
20. CB UNI – CAJACANARIAS
21. SPACE TANIT EIVISSA
22. LAS ROZAS CB
23. REUS DEPORTIU
24. GERNIKA KESB
25. EXTRUGASA

6. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en el **Grupo A de la Liga EBA 2011-2012** una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. BALONCESTO NARÓN
2. ESTUDIANTES LUGO LEYMA NATURA
3. C.B. CHANTADA GALICIA VENTO
4. UNIVERSIDAD DE OVIEDO
5. GRUPO INEC ZAMORA
6. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
7. FIDALGO VECINO
8. BASKET BURGOS 2002
9. CAFES AITONA
10. ALOÑA MENDI
11. EASO PASTAS ARRUABARRENA
12. ZORNOTZA SASKIBALOI TALDEA
13. PAS PIELAGOS
14. VENTANAS ARSAN ESTELA
15. UPV ALAVA
16. SAB TORRELAVEGA

7. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en el **Grupo C de la Liga EBA 2011-2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:



1. GIRONA F.C. "B"
2. CAB L'HOSPITALET "A"
3. SABADELL BASKET
4. CB GRANOLLERS
5. RECAMBIOS GAUDI CB MOLLET
6. CB CORNELLA
7. ENINTER CB SANTFELIUENC
8. BASQUET SITGES "A"
9. CE SANT NICOLAU
10. AEC COLLBLANC TORRASSA
11. SEDIS – MAUSA
12. MILNER – ARENYS BASQUET
13. STADIUM CASABLANCA
14. MONTE DUCAY OLIVAR
15. VALENTINE MONTCADA

8. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en el **Grupo D de la Liga EBA 2011-2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. CAM ENRIQUE SOLER
2. FDB PLASENCIA AMBROZ
3. CASTILLEJA CAJASOL

9. Aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en el **Grupo E de la Liga EBA 2011 – 2012**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. FESTIVAL DE CINE L'ALFAS
2. AGUAS DE CALPE IFACH CALPE
3. AB CASTELLÓ
4. VALENCIA BASKET CLUB
5. CB ALGINET
6. UNIV. POLITECNICA VALENCIA
7. CB LLIRIA
8. CB UCAM BEGASTRI



- 9. PLATJA DE PALMA
- 10. OPENTACH BASQUET PLA
- 11. EIVISSA BASQUET – SA GRADUADA
- 12. CB BURRIANA

10. Conceder **un plazo improrrogable hasta las 12:00 del próximo jueves 28 de Julio** para que aquellos equipos no incluidos en la enumeración de equipos inscritos de la Liga Adecco Plata, Liga Femenina – 2 y los Grupos A, C, D y E de la Liga EBA puedan subsanar la documentación presentada, así como para que nuevos equipos que quieran presentar solicitudes para cubrir las vacantes resultantes en las competiciones arriba meritadas.

Por razones excepcionales, la Comisión Delegada de la FEB ha decidido conceder este plazo amplio con objeto de incluir a todos los equipos que deseen participar en las competiciones nacionales organizadas por la Federación. Se recomienda a los equipos implicados que hagan sus máximos esfuerzos para completar la documentación requerida cuanto antes, evitando en la medida de lo posible agotar el plazo concedido.

A partir de mañana se comunicará oportunamente a todos los clubes que deben subsanar documentación presentada para su inscripción, aquellos requisitos que deban completar.

11. Establecer la fecha de los sorteos de calendario de la Liga Adecco Oro, Liga Femenina y Grupo B y C de Liga EBA para el próximo lunes 18 de Julio, en los siguientes horarios:

- EBA “B” y “C” a las 10:00.
- LIGA ADECCO ORO a las 11:00.
- LIGA FEMENINA a las 12:00.

Los sorteos de calendario del resto de competiciones se celebrarán el próximo 29 de Julio tras la reunión de la Comisión Delegada convocada al efecto.